

H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN

ACTA DE CERTIFICACION

En la ciudad de Hopelchén, Municipio del Estado de Campeche, siendo las 12 horas del día lunes 26 de diciembre del año 2005, se reunieron en la Oficina del Presidente Municipal, ubicada en los altos del palacio Municipal en la calle 20 con número 119 entre 19 y 21, los CC. Profra. Nidia Patricia Yeh Pantí, Presidente Municipal, Prof. Martín O. Tzel Cámara, Secretario del H. Ayuntamiento, Juan Manuel Venegas Infante, Primer Regidor, Miriam Xool Paredes, Segundo Regidor, Fernando Maas Huchín, Tercer Regidor, Adelfa Ramírez Cohuó, Cuarto Regidor, Braulio Ramírez Tun, Quinto Regidor, David Rivera Pavón, Sexto Regidor, Luis Pool Novelo, Octavo Regidor, Lucy A. Naal Huchín, Síndico Procurador y Mateo Simón Ek Naal, Síndico de Hacienda, se reunieron para celebrar sesión Extraordinaria de Cabildo, en la que el C.P. Ángel Adiel Venegas Infante presentó al Cuerpo Edilicio el anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2006 como lo establece el título IV, art. 102 fra. IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, que al ser analizado, el H. Cabildo aprobó por unanimidad.

Para constancia y certificación legal, se firma la presente acta a los veintisiete días del mes de diciembre del año 2005, en la ciudad de Hopelchén, cabecera con el mismo nombre en el Estado de Campeche.

ATENTAMENTE: PROFRA. NIDIA PATRICIA YEH PANTÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROF. MARTÍN O. TZEL CÁMARA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, JUAN MANUEL VENEGAS INFANTE, PRIMER REGIDOR, MIRIAM XOOL PAREDES, SEGUNDO REGIDOR, FERNANDO MAAS HUCHÍN, TERCER REGIDOR, ADELFA RAMÍREZ COHUÓ, CUARTO REGIDOR, BRAULIO RAMÍREZ TUN, QUINTO REGIDOR, DAVID RIVERA PAVÓN, SEXTO REGIDOR, LUIS POOL NOVELO, OCTAVO REGIDOR, LUCY A. NAAL HUCHÍN, SÍNDICO PROCURADOR Y MATEO SIMÓN EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA,

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CLASIFICACION ECONOMICO - ADMINISTRATIVO
(EN PESOS)

CLAVE	RAMO	CAPITULOS									TOTAL	%
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000		
		SUELDOS Y PRESTACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	ADQUISICION DE BIENES	OBRAS PUBLICAS	SERVICIOS PUBLICOS	DEUDA PUBLICA	APORTACIONES FEDERALES		
I	H. CABILDO	4,019,222	460,000	360,000		0					4,839,222	5.86
II	PRESIDENCIA	1,251,685	340,600	508,000		0					2,100,285	2.54
III	SECRETARIA	4,415,645	695,100	576,500		16,600		20,000			5,723,845	6.93
IV	TESORERIA	1,156,753	181,000	512,000		0					1,849,753	2.24
V	OFICIALIA MAYOR	2,299,889	368,000	1,066,000		0					3,733,889	4.52
VI	OBRAS PUBLICAS	3,350,684	305,000	630,000		0		1,190,000			5,475,684	6.63
VII	DEUDA PUBLICA								200,000		200,000	0.24
VIII	COPLADEMUN	729,244	83,541	158,070							970,855	1.18
IX	DES SOC Y FOM PROD	1,208,637	119,500	97,000		0					1,425,137	1.73
X	AGUA POTABLE	1,506,437	199,280	158,500				640,000			2,504,217	3.03
XI	CONTRALORIA	697,563	51,033	62,000		9,400					819,996	0.99
XII	TRANSFERENCIAS				17,689,280						17,689,280	21.43
XIII	JUBILACIONES Y PENSIONES	961,238									961,238	1.16
XIV	SEGURIDAD PUBLICA	4,870,997	172,000	89,500							5,132,497	6.22
XV	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2,691,703	340,000	40,000		0		0			3,071,703	3.72
XVI	APORT FONDO DE INFRAESTRUC SOCIAL									16,748,882	16,748,882	20.29
XVII	APORT FORTALECIMIENTO MUNICIPAL									9,308,082	9,308,082	11.28
TOTAL		29,159,697	3,315,054	4,257,570	17,689,280	26,000	0	1,850,000	200,000	26,056,964	82,554,565	100.00
%		35.32	4.02	5.16	21.43	0.03	0.00	2.24	0.24	31.56	100.00	

MUNICIPIO DE HOPELCHEN CAMPECHE
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULA POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL

TOTAL POR CONCEPTO

CLAVE	RAMO	TOTAL
I	H. CABILDO	4,839,222
II	PRESIDENCIA	2,100,285
III	SECRETARIA	5,723,845
IV	TESORERIA	1,849,753
V	OFICIALIA MAYOR	3,733,889
VI	OBRAS PUBLICAS	5,475,684
VII	DEUDA PUBLICA	200,000
VIII	COPLADEMUN	970,855
IX	DES SOC Y FOM PROD	1,425,137
X	AGUA POTABLE	2,504,217
XI	CONTRALORIA	819,996
XII	TRANSFERENCIAS	17,689,280
XIII	JUBILACIONES Y PENSIONES	961,238
XIV	SEGURIDAD PUBLICA	5,132,497
XV	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3,071,703
XVI	APORT FONDO DE INFRAESTRUC SOCIAL	16,748,882
XVII	APORT FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	9,308,082
TOTAL		82,554,565

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
CLASIFICACION ECONOMICO - ADMINISTRATIVO

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	%
<u>GASTO CORRIENTE</u>		36,732,321	44.49
SUELDOS Y PRESTACIONES			
CAPITULO 1000	29,159,697		
MATERIALES Y SUMINISTROS			
CAPITULO 2000	3,315,054		
SERVICIOS GENERALES			
CAPITULO 3000	4,257,570		
<u>TRANSFERENCIAS</u>		17,689,280	21.43
CAPITULO 4000	17,689,280		
<u>INVERSION</u>		1,876,000	2.27
BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
CAPITULO 5000	26,000		
OBRAS PUBLICAS			
CAPITULO 6000	0		
SERVICIOS PUBLICOS			
CAPITULO 7000	1,850,000		
<u>DEUDA PUBLICA</u>		200,000	0.24
CAPITULO 8000	200,000		
<u>APORTACIONES FEDERALES</u>		26,056,964	31.56
APORTACIONES P/INFRAEST SOCIAL	16,748,882		
APORTACIONES P/FORT MUNICIPAL	9,308,082		
CAPITULO 9000	26,056,964		
TOTAL		82,554,565	100.00

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. I H. CABILDO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		4,019,222
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	971,093	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	971,093	
	1200		REMUNERACIONES AL PERS. DE CARÁCT. TRANSITORIO	1,093	
		1202	SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL	1,093	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,898,835	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	18,317	
		1303	AGUINALDOS	547,735	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	2,332,783	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	135,376	
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	135,376	
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	12,825	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	12,825	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		460,000
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	4,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	4,000	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO		
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,000	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	15,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	1,000	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,000	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	80,000	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	80,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	360,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	360,000	
	2600		VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS Y ART. DEPORTIVOS		
		2603	ARTICULOS DEPORTIVOS	0	
3000			SERVICIOS GENERALES		360,000
	3300		SERVICIOS DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVEST.	0	
		3301	ASESORÍA Y CAPACITACIÓN	0	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	0	
		3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0	
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	0	
		3501	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE OFICINA		
		3502	MANTTO. Y CONS. DE MAQ. Y EQUIP. DE TRABAJO	0	
		3504	MANT Y CONSERV DE VEHICULOS	0	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	0	
		3701	PASAJES		
		3702	VIATICOS	0	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	360,000	
		3801	GTOS. DE CEREMONIAL Y DE ORD. SOCIAL		
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP	360,000	
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5300		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	
		5301	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	
			TOTAL		4,839,222

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. II PRESIDENCIA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		1,251,685
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	388,651	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	388,651	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	165,101	
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	165,101	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	627,933	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	19,547	
		1303	AGUINALDOS	132,413	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	475,973	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	70,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	70,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		340,600
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	25,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	25,000	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA		
		2103	MATERIAL DIDACTICO		
		2104	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN		
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO		
		2106	MATERIAL DE COMPUTACION		
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	100,000	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	100,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS		
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		
		2302	MATERIAL ELECTRICO		
		2303	MATERIALES DE CONSTRUCCION		
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	15,600	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	15,600	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	200,000	
	2600		VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS Y ART. DEPORTIVOS	0	
		2601	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS		
		2603	ARTICULOS DEPORTIVOS		
3000			SERVICIOS GENERALES		508,000
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACIÓN	333,000	
		3101	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	5,000	
		3102	SERVICIO TELEFONICO Y DE CELULAR	328,000	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	
		3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y QUIPO		
		3204	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS		
	3300		SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION	0	
		3301	ASESORIA Y CAPACITACIÓN		
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	2,000	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS		
		3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,000	
	3500		SERVICIOS DE MANTENIM. CONSERVAC. E INSTALACION	15,000	
		3501	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE OFICINA	15,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	0	
	3600		SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	10,000	
		3601	GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	10,000	
		3603	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (TV Y RADIO)		
		3604	PERIODICOS, REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	0	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	100,000	
		3701	PASAJES	0	
		3702	VIATICOS	100,000	
		3703	TRASLADO DE PERSONAS		
	3800		SERVICIOS OFICIALES	48,000	
		3801	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	0	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP	36,000	
		3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	12,000	
		3804	ASISTENCIA OFICIAL		
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5300		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	
		5301	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
7000			SERVICIOS PUBLICOS		
	7100		MANT. CONSERV. E INST. DE SERV. PUB.		
		7110	MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PUB.		
				TOTAL	2,100,285

ELABÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III SECRETARIA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		4,415,645
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	1,160,771	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	1,160,771	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,818,465	
		1201	HONORARIOS		
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	1,818,465	
		1203	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
		1204	SUPLENCIAS		
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,256,409	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	30,586	
		1303	AGUINALDOS	499,610	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	726,213	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		
		1401	CUOTAS AL IMSS		
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		
		1405	CUOTAS AL SAR		
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	180,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	180,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		695,100
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	295,420	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	230,420	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	45,000	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO	20,000	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	70,000	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	70,000	
		2202	ALIMENTACION DE ANIMALES		
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	3,000	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3,000	
		2302	MATERIAL ELECTRICO		
		2303	MATERIALES DE CONSTRUCCION		
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,000	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	30,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	258,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	258,000	
	2600		VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS Y ART. DEPORTIVOS	38,680	
		2601	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS		
		2602	PRENDAS DE PROTECCION	38,680	
		2603	ARTICULOS DEPORTIVOS		
3000			SERVICIOS GENERALES		576,500
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACIÓN		
		3101	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO		
		3102	SERVICIO TELEFONICO Y DE CELULAR		
		3103	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		
		3104	SERVICIO DE AGUA POTABLE		
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
		3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		
		3204	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS		
	3300		SERVICIOS DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIG.	0	
		3301	ASESORÍA Y CAPACITACIÓN	0	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	40,000	
		3401	ALMACENAJE		
		3402	FLETES Y MANIOBRAS	40,000	
		3403	INT. DESC. Y OTROS SERV. BANCARIOS		
		3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		
	3500		SERVICIOS DE MANT, CONSERVACION E INSTALACION	115,000	
		3501	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE OFICINA		
		3502	MANTTO. Y CONSERV. DE MAQ. Y EQUIP. DE TRAB.	45,000	
		3503	MANTTO. Y CONSERV. DE EQUIPO DE COMPUTO	50,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	0	
		3508	MANT Y CONSERV DE EQ DE GRABACION Y VIDEO		
		3509	MANTTO DE EQUIPO DE SONIDO	20,000	

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III SECRETARIA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
	3600		SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	339,000	
		3601	GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	5,000	
		3602	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	180,000	
		3603	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (TV Y RADIO)	60,000	
		3604	PERIODICOS REVISTAS Y SUSCRIPCIONES	94,000	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	25,000	
		3701	PASAJES	5,000	
		3702	VIATICOS	20,000	
		3703	TRASLADO DE PERSONAS		
	3800		SERVICIOS OFICIALES	57,500	
		3801	GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL	57,500	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP		
		3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES		
		3804	ASISTENCIA OFICIAL		
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		16,600
	5100		MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	16,600	
		5101	MOBILIARIO	16,600	
		5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION		
		5103	EQUIP- EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO		
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	0	
		5201	MAQ. Y EQUIPO AGROPECUARIO		
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		
		5208	MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO		
		5209	EQUIPO DE GRABACION, VIDEO Y COMUNICACION		
		5210	EQUIPO DE EXHIBICION		
	5300		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
		5301	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5400		EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	0	
		5401	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO		
	5500		HERRAMIENTAS Y REFACCIONES		
		5501	HERRAMIENTAS Y MAQUINARA HERRAMIENTAS		
		5502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES		
	5600		MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	0	
		5601	MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA		
	5700		BIENES INMUEBLES	0	
		5701	EDIFICIOS Y LOCALES		
		5702	TERRENOS		
		5703	RESERVAS TERRITORIALES		
		5704	ADJUDICACIONES, EXPROP. E INDEM. DE INMUEBLES		
7000			SERVICIOS PUBLICOS		20,000
	7100		MANTTO. Y CONSERV. E INST. DE SERV. PUB.	20,000	
		7105	MANTTO Y CONSERVACION DE RASTROS	20,000	
		7110	MANTTO Y CONSERVACION DE EDIF. PUBLICOS		
			TOTAL		5,723,845

ELABORO

VO. BO.

APROBO

ELABOÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III TESORERIA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		1,156,753
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	517,611	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	517,611	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	98,630	
		1201	HONORARIOS		
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	98,630	
		1203	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0	
		1204	SUPLENCIAS	0	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	460,512	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	9,886	
		1303	AGUINALDOS	124,453	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	326,173	
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	80,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	80,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		181,000
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	121,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	120,000	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,000	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	10,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	0	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,000	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	30,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,000	
	2600		VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS	5,000	
		2601	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	5,000	
3000			SERVICIOS GENERALES		512,000
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACIÓN	30,000	
		3102	SERVICIO TELEFONICO Y DE CELULAR	30,000	
	3300		SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACIONES	20,000	
		3301	ASESORIAS Y CAPACITACION	20,000	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	380,000	
		3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	180,000	
		3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	200,000	
		3408	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACION		
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	10,000	
		3501	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE OFICINA	5,000	
		3502	MANT Y CONSERV DE MAQ Y EQUIPO DE TRAB	0	
		3503	MANT Y CONSERV DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE VEHICULOS	0	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	17,000	
		3701	PASAJES	2,000	
		3702	VIATICOS	15,000	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	55,000	
		3801	GOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOC.	15,000	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP	40,000	
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	0	
		5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	0	
		5201	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0	
				TOTAL	1,849,753

ELABOÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ, PRESIDENTE
 APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III OFICIALIA MAYOR

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		2,299,889
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	519,803	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	519,803	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	197,616	
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	197,616	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	443,415	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	12,272	
		1303	AGUINALDOS	134,394	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	296,749	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	1,059,055	
		1401	CUOTAS AL IMSS	715,938	
		1402	CUOTAS AL SAR	207,741	
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	135,376	
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	80,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	80,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		368,000
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	89,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	52,000	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	37,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	4,000	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	4,000	
		2302	MATERIAL ELECTRICO		
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	10,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	240,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	240,000	
	2600		VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS Y ART. DEPORTIVOS	25,000	
		2601	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	25,000	
3000			SERVICIOS GENERALES		1,066,000
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERV. E INSTALAC.	1,060,000	
		3501	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE OFICINA		
		3502	MANTENIM. Y CONSERVAC. DE MOBILIARIO Y EQ DE TRAB	20,000	
		3503	MANTTO Y CONSERV. DE EQUIPO DE COMPUTO	10,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	720,000	
		3506	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION		
		3507	SEGURO DE VEHICULOS	260,000	
		3508	TENENCIAS	50,000	
	3600		SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION		
		3604	PERIODICOS, REVISTAS Y SUSCRIPCIONES		
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	6,000	
		3701	PASAJES	0	
		3702	VIATICOS	6,000	
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5100		MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	
		5101	MOBILIARIO		
		5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	
		5103	EQUIPO EDUCACIONAÑ DEP. Y RECREATIVO		
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	0	
		5201	MAQ. Y EQUIPO AGROPECUARIO		
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	0	
				TOTAL	3,733,889

ELABÓO: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III OBRAS PUBLICAS

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		3,350,684
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	969,050	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	969,050	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,489,867	
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	1,489,867	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	801,767	
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	39,794	
		1303	AGUINALDOS	326,356	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	435,617	
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	90,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	90,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		305,000
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	130,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	120,000	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO		
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS		
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	0	
		2302	MATERIAL ELECTRICO	0	
		2303	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS		
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000	
	2600		VESTUARIOS, BCOS, PENDAS Y ART. DEP.	25,000	
		2602	PRENDAS DE PROTECCION	25,000	
3000			SERVICIOS GENERALES		630,000
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACION	0	
		3103	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	250,000	
		3203	ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y EQUIPO	250,000	
	3300		SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION	0	
		3301	ASESORIA Y CAPACITACION	0	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	0	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS		
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	380,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	200,000	
		3507	MANT Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	180,000	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	0	
		3701	PASAJES	0	
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	0	
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	0	
7000			SERVICIOS PUBLICOS		1,190,000.00
	7100		MANT. CONSERV. E INST. DE SERV. PUB.	1,190,000.00	
		7101	MANT. Y CONSERV. DE AGUA POTABLE	140,000.00	
		7102	MANT. Y CONSERV. DE ALUMB. PUBLICO	600,000.00	
		7103	ASEO URBANO		
		7104	MANT. Y CONSERV. DE MERCADOS	20,000.00	
		7105	MANT. Y CONSERV. DE RASTROS	0.00	
		7106	MANT. Y CONSERV. DE PANTEONES	50,000.00	
		7107	MANT. Y CONSERV. DE CALLES	70,000.00	
		7108	MANT. Y CONSERV. DE PARQUES	50,000.00	
		7109	TRANSITO URBANO	10,000.00	
		7110	MANT. Y CONSERV. DE EDIF. PUBLICOS	250,000.00	
			TOTAL		5,475,684

ELABOÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ, PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III DEUDA PUBLICA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
8000			DEUDA PUBLICA		200,000
	8100		AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0	
		8101	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		
	8200		INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0	
		8201	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		
	8300		COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
		8301	COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
	8400		ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000	
		8401	POR SERVICIOS PERSONALES	150,000	
		8402	POR CONCEPTOS DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES	50,000	
		8403	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIBIDOS INDEBIDAMENTE		
		8404	AMORTIZACION DE FINANCIAMIENTOS		
			TOTAL		200,000

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III COPLADEMUN

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		729,244
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	296,607	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	296,607	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	152,996	
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	152,996	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	209,641	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	7,476	
		1303	AGUINALDOS	49,196	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	152,969	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	70,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	70,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		83,541
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	28,841	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	28,841	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA		
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,200	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	15,200	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	19,500	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	19,500	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	20,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	20,000	
3000			SERVICIOS GENERALES		158,070
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACION	5,000	
		3102	SERVICIO TELEFONICO Y DE CELULAR	5,000	
	3300		SERVICIOS DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGAC.	0	
		3301	ASESORÍA Y CAPACITACION	0	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	0	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS		
		3409	OBRAS POR MEZCLA DE RECURSOS		
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	123,070	
		3501	MANT. Y CONSERV. DE MOB. Y EQUIP. DE OFICINA	123,070	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	0	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	30,000	
		3701	PASAJES	0	
		3702	VIATICOS	30,000	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	0	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP		
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
	5300		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
		5301	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
				TOTAL	970,855

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III DES. SOCIAL Y FOMENTO PROD.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		1,208,637
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	440,959	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	440,959	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	319,383	
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	319,383	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	378,295	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	12,206	
		1303	AGUINALDOS	133,113	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	232,976	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	70,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	70,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		119,500
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	37,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	35,000	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO	2,000	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,000	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	5,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS		
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		
		2302	MATERIAL ELECTRICO		
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	5,000	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	5,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	70,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	70,000	
	2600		VESTUARIOS, BCOS. PRENDAS Y ART. DEP.	2,500	
		2602	PRENDAS DE PROTECCIÓN	2,500	
3000			SERVICIOS GENERALES		97,000
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
		3204	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS		
	3300		SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	
		3301	ASESORIAS Y CAPACITACION	0	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	3,500	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS	3,500	
	3500		SERVICIOS DE MANT. CONSERVACION E INSTALACION	53,500	
		3501	MANT. Y CONSERV DE MOB. Y EQUIP DE OFICINA	3,500	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	50,000	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	25,000	
		3701	PASAJES	10,000	
		3702	VIATICOS	15,000	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	15,000	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP		
		3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	15,000	
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5100		MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	
		5101	MOBILIARIO		
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	0	
		5201	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		
	5300		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	
		5301	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
				TOTAL	1,425,137

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III AGUA POTABLE

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		1,506,437
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	692,415	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	692,415	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	246,663	
		1201	HONORARIOS		
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	246,663	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	497,359	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	11,995	
		1303	AGUINALDOS	144,984	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	340,380	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	0	
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	70,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	70,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		199,280
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	47,280	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	46,500	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	780	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO	0	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,000	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	5,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	7,000	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,000	
		2302	MATERIAL ELECTRICO	6,000	
		2303	MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	0	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	140,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	140,000	
3000			SERVICIOS GENERALES		158,500
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	
		3203	ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y EQUIPO	0	
		3204	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	0	
	3300		SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACIONES	0	
		3301	ASESORIAS Y CAPACITACION	0	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	56,400	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS	0	
		3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	44,400	
		3408	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACION	12,000	
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	78,700	
		3501	MANT. Y CONSERV. DE MOB. Y EQUIPO DE OFIC.	44,700	
		3502	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE TRABAJO	0	
		3503	MANT. Y CONSERV. DE EQUIPO DE COMPUTO	34,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	0	
	3600		SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	10,000	
		3601	GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	10,000	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	8,400	
		3701	PASAJES	2,400	
		3702	VIATICOS	6,000	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	5,000	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP	0	
		3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	5,000	
7000			SERVICIOS PUBLICOS		640,000
	7100		MANT. CONSERV. E INST. DE SER. PUB.	640,000	
		7101	MANT. Y CONSERV. DE AGUA POTABLE	640,000	
		7110	MANT. Y CONSERV DE EDIF. PUB.		
				TOTAL	2,504,217

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III CONTRALORIA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		697,563
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	369,584	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	369,584	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	34,778	
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	34,778	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	223,201	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	5,361	
		1303	AGUINALDOS	62,115	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	155,725	
	1400		PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	0	
		1403	CUOTAS APRA EL SEGURO DE VIDA		
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES	70,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	70,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		51,033
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	21,423	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	19,123	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO	2,300	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	9,810	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	9,810	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	0	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0	
	2400		PRODUCTOS QUIM. FARMACEUTICOS Y LAB,	9,000	
		2403	GASTOS MEDICOS Y MEDICINAS	9,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,800	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,800	
3000			SERVICIOS GENERALES		62,000
	3300		SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACIONES	10,000	
		3301	ASESORIAS Y CAPACITACION	10,000	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	0	
		3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0	
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	20,000	
		3503	MANT Y CONSERV DE EQ DE COMPUTO	10,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	10,000	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	12,000	
		3701	PASAJES	2,000	
		3702	VIATICOS	10,000	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	20,000	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP	0	
		3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	20,000	
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		9,400
	5100		MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,700	
		5101	MOBILIARIO	4,700	
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	4,700	
		5201	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,700	
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	0	
				TOTAL	819,996

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III TRANSFERENCIAS

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
4000			TRANSFERENCIAS		17,689,280
	4100		SUBSIDIOS Y APOYOS	3,855,880	
		4101	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	250,000	
		4102	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA Y SALUD	630,000	
		4103	INSTITUCIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	362,880	
		4104	BECAS	300,000	
		4105	COOPERACIONES Y AYUDAS	1,763,000	
		4106	SERVICIOS COORDINADOS	0	
		4107	SUBSIDIOS AL SISTEMA DE AGUA POTABLE	50,000	
		4109	EVENTOS TRADICIONALES	500,000	
	4200		SUBSIDIOS DE INVERSION Y FOMENTO	450,000	
		4201	SUBSIDIOS A LA AGRIC, GANADERIA, PESCA Y ACT PROD	450,000	
	4300		PARTICIPACIONES A JUNTAS Y COMISARIAS MUNICIPALES	13,083,400	
		4301	PARTICIPACIONES A JUNTAS Y COMISARIAS MUNICIPALES	5,952,000	
		4302	APOYOS EXTRAORD A JUNTAS Y COMISARIAS MUNICIPALES	4,131,400	
		4303	APOYOS Y PARTICIPACIONES AL DIF	3,000,000	
	4400		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	300,000	
		4401	EROGACIONES CONTINGENTES IMPREVISTAS	300,000	
			TOTAL		17,689,280

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III JUBILACIONES Y PENSIONES

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		961,238
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	843,888	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	843,888	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	117,350	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL		
		1303	AGUINALDOS	117,350	
				TOTAL	961,238

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III SEGURIDAD PUBLICA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		4,870,997
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	2,957,210	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	2,957,210	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,156,757	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL	65,075	
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	52,000	
		1303	AGUINALDOS	435,750	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	55,000	
		1306	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	548,932	
	1400		PAGOS POR CONCEPTOS DE SEGURIDAD SOCIAL	727,030	
		1401	CUOTAS AL IMSS	404,100	
		1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	97,180	
		1405	CUOTAS AL SAR	225,750	
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	30,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	30,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		172,000
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	27,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	15,000	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO	2,000	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	20,000	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		
		2302	MATERIAL ELECTRICO	20,000	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS		
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	60,000	
	2600		VESTUARIOS, BCOS PRENDAS Y ART. DEP.	65,000	
		2601	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	60,000	
		2602	PRENDAS DE PROTECCION	5,000	
		2603	ARTICULOS DEPORTIVOS		
3000			SERVICIOS GENERALES		89,500
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACION	30,000	
		3102	SERVICIO TELEFONICO Y CELULAR	30,000	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	0	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS		
		3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERV BANCARIOS		
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	57,000	
		3501	MANTTO Y CONSERV. DE MOB. Y EQUIP DE OFICINA	5,000	
		3502	MANTTO Y CONSERV. DE MOB. Y EQUIP DE TRAB.	2,000	
		3504	MANT Y CONSERV DE MOB Y EQ DE VEHICULOS	50,000	
	3600		SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	2,500	
		3601	GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	2,500	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	0	
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP		
9000			EROG. POR CONC. APORTACIONES FEDERALES		
	9200		EROG. DE LAS APORT. PARA FORT. MPAL.		
		9202	PAGOS DE DEUDA CON INST. OFICIALES		
				TOTAL	5,132,497

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
1000			SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES		2,691,703
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL	909,149	
		1101	SUELDOS AL PERSONAL	909,149	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,015,124	
		1201	HONORARIOS		
		1202	SALARIO AL PERSONAL EVENTUAL	1,015,124	
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	717,430	
		1301	RESERVA PARA INCREMENTO SALARIAL		
		1302	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	53,924	
		1303	AGUINALDOS	153,610	
		1304	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	509,896	
	1500		PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	50,000	
		1502	ESTIMULOS AL PERSONAL	50,000	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		340,000
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION	43,000	
		2101	MATERIAL DE OFICINA	31,000	
		2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000	
		2105	MATERIAL FOTOGRAFICO	6,000	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	39,500	
		2201	ALIMENTACION DE PERSONAS	39,500	
	2300		MATERIALES Y ACCESORIOS	5,000	
		2301	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000	
		2302	MATERIAL ELECTRICO	0	
	2400		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	22,000	
		2403	ARTICULOS MEDICOS Y MEDICINAS	22,000	
	2500		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000	
		2501	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000	
	2600		VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS Y ARTS DEPORTIVOS	200,500	
		2601	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	80,000	
		2603	ARTICULOS DEPOTIVOS	120,500	
3000			SERVICIOS GENERALES		40,000
	3100		SERVICIOS BASICOS DE OPERACION	0	
		3102	SERVICIO TELEFONICO Y DE CELULAR	0	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20,000	
		3204	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	20,000	
	3400		SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	0	
		3402	FLETES Y MANIOBRAS	0	
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	5,000	
		3509	MANTTO DE EQUIPO DE SONIDO	5,000	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	15,000	
		3701	PASAJES	5,000	
		3702	VIATICOS	10,000	
	3800		SERVICIOS OFICIALES	0	
		3801	GTO DE CEREMONIAL Y DE ORD. SOCIAL		
		3802	ASIG PARA REQ DE CARGOS DE SERV PUBL SUP		
		3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES		
5000			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
	5100		MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	
		5101	MOBILIARIO		
	5200		MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	0	
		5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		
		5209	EQUIPO DE GRABACION, VIDEO Y COMUNICACIÓN		
7000			SERVICIOS PUBLICOS		0
	7100		MANT. CONSERV. E INST. DE SERV. PUB.	0	
		7110	MANT. Y CONSERV. DE EDIF. PUB.		
			TOTAL		3,071,703

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION
CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
RAMO NUM. III APORT FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
9000			EROGACIONES POR CONCEPTO DE APORT FED		16,748,882
	9100		EROGACIONES PARA APORT PARA INFRAEST SOCIAL MUNICIPAL	16,748,882	
		9101	FIN DE OBRAS DE AGUA POTABLE	4,070,000	
		9104	URBANIZACION MUNICIPAL	5,760,000	
		9105	ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	2,439,990	
		9106	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	0	
		9107	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	100,000	
		9109	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	500,000	
		9110	CAMINOS RURALES	0	
		9111	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	2,838,892	
		9112	2 % PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	180,000	
		9113	GASTOS INDIRECTOS	280,000	
		9114	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	0	
		9115	PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES	0	
		9116	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	480,000	
		9117	APOYO A LA PRODUCCION PRIMARIA	100,000	
			TOTAL		16,748,882

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006****PROCESO DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION****CEDULO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL****RAMO NUM. III****APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PARCIAL	PRESUPUESTO 2006
9000			EROGACIONES POR CONCEPTO DE APORT FED		9,308,082
	9200		EROGACIONES DE LAS APORTACIONES PARA EL FORT MUNICIPAL	9,308,082	
		9202	PAGOS DE DEUDA CON INSTITUCIONES OFICIALES	9,308,082	

TOTAL

9,308,082

ELABORÓ: C.P. ÁNGEL ADIEL VENEGAS INFANTE, TESORERO MUNICIPAL.- Vo. Bo.: PROFRA. NIDIA MILDRED YEH PANTÍ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.- APROBÓ: C. MATEO SIMON EK NAAL, SÍNDICO DE HACIENDA.- RÚBRICAS.

REGLAS Y CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y SELECTIVIDAD EN EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DEL GASTO PUBLICO

APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, SOCIALES Y DE SALUD

- Para proceder al pago de estos apoyos deberá contar con la documentación soporte como: solicitud sellada y evidencia de la necesidad.
- Si se trata de apoyos fijos al deporte por un importe mayor a los 5,000.00 semanales deberá ser aprobado en sesión de cabildo.
- Tratándose de apoyos a la SSA deberá estar aprobado en cabildo y contar con un convenio firmado por la Presidenta Municipal y el Director del SSA y estar soportado con la listas de raya por los recursos entregados.
- Los apoyos destinados a los maestros serán por las cantidades autorizadas en el cabildo de manera invariable.
- En ningún caso podrán ser apoyados mas de una vez y solamente en caso urgente o de suma importancia autorizará.

COOPERACIONES Y AYUDAS

- Solamente se autorizaran los apoyos para las personas de la tercera edad, los discapacitados y en casos de salud sumamente urgentes, con el propósito de disminuir el presupuesto designado a estos conceptos y de disminuir el paternalismo fomentado históricamente.
- Tratándose de apoyos para los alumnos se deberá contar con la última calificación de estudios y con la credencial de estudiante como documentación soporte.

EVENTOS TRADICIONALES

- Estas erogaciones se sujetarán al presupuesto autorizado para la Dirección de Cultura y Deporte y para proceder al desembolso deberán presentar el programa de eventos, la lista de premiaciones, el presupuesto o cotizaciones y los pagos serán nominativos cuando estos sean mayores a \$ 1,00.00

SUBSIDIOS A LA AGRICULTURA, GANADERIA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Estas erogaciones estarán a cargo de la Dirección de Desarrollo Sosilla pero para proceder a su pago deberán anexar a la solicitud: la lista de beneficiarios con nombre y firma, la credencial para votar, la factura o comprobante del gasto y no deberán ser apoyados más de una vez y nunca podrán ser apoyados los empleados del H. Ayuntamiento o con parentesco directo (esposa, madre, padre o hermanos).

MATERIAL DE OFICINA

- Se adquirirán solamente el material necesario para poder ser llevado a cabo las funciones y no se comprarán artículos de lujo o que no tengan ningún beneficio.
- Siempre se adquirirá material al proveedor que presente los mejores precios o en su caso cuando por necesidad se tenga que adquirir en la cabecera municipal.
- Oficialía Mayor se encargará de llevar el control de entradas y salidas del material, para proceder a su verificación y pago.

ALIMENTACIÓN DE PERSONAS

- Solamente la Presidenta Municipal y el Secretario están autorizados para apoyar a personas de escasos recursos o personal de autoridades que acuden a Hopelchén y nunca serán beneficiados con alimentación los empleados del H. Ayuntamiento, salvo casos de suma importancia como por trabajar de manera extraordinaria por fenómenos naturales. Los apoyos con alimentación no deberán ser siempre a las mismas personas.

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

- Se comprarán vales de gasolina que serán controlados en Oficialía Mayor y no deberá tardar mas de un mes para su comprobación con bitácoras de lo contrario no se entregarán más vales de combustible.
- Solamente en caso de emergencias por fenómenos naturales se entregará efectivo para combustible y será comprobado con bitácora.
- Los montos a entregar semanalmente para las direcciones y para la Presidenta Municipal serán autorizados en cabildo.

REFACCIONES Y ACCESORIOS

- Para proceder a la compra de refacciones deberán existir bitácoras de refacciones y accesorios controladas en Oficialía Mayor y para proceder a su pago deberán estar al día las mismas para proceder a su verificación antes del pago.
- Siempre se buscará que el servicio de mantenimiento de los vehículos o la compra de refacciones sea con el proveedor que dé el mejor servicio al mejor precio o en su caso cuando sea por necesidad se tenga que efectuar con un proveedor en la cabecera municipal.
- Los pagos a proveedores siempre serán nominativos y las direcciones respetarán los procesos para la prestación del servicio.
- Tratándose de reparaciones menores de \$500.00, el pago se podrá hacer en efectivo.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- Para proceder a la adquisición de vehículos se autorizará en cabildo.
- Nunca se adquirirán bienes muebles de lujo, solamente se comprarán equipos que sirvan para el desarrollo de las actividades.
- Oficialía Mayor, Tesorería y el Síndico de Hacienda se coordinarán para actualizar el libro patrimonial.

SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES

- Solamente se pagarán los sueldos del personal incluido en nómina.
- Las compensaciones se pagarán al personal que lo amerite por el desempeño de sus funciones y podrán ser suspendidas por acuerdo de cabildo.
- Cuando exista el despido sin justificación se entregarán las prestaciones que por ley correspondan.
- En todos los casos serán respetados las disposiciones laborales vigentes para los empleados y para el H. Ayuntamiento como patrón.
- Los salarios serán en base al grado de responsabilidad y carga de trabajo y deberá ser respetado el Tabulador de Sueldos autorizado por cabildo.
- Los estímulos al personal serán autorizados en cabildo, siempre y cuando este presupuestado y debidamente comprobado.

ARTÍCULOS MEDICOS Y MEDICINAS

- Solamente se autorizará el 75% de los gastos médicos a los empleados que no gocen de seguridad social, es decir los no afiliados al IMSS, siempre y cuando sean cifras razonables y que esté debidamente justificado. Las autorizaciones las efectuarán la Presidenta Municipal y el Secretario.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ALUMBRADO PUBLICO

- Se llevara un control de existencias de material por la Dirección de Obras Públicas para su verificación y pago a los proveedores.
- Siempre se adquirirá material al proveedor que presente los mejores precios o en su caso cuando por necesidad se tenga que adquirir en la cabecera municipal.

VESTUARIOS Y BLANCOS

- La compra de trajes y accesorios de folklore estarán a cargo de la Dirección de Cultura y Deporte y deberán estar resguardados en la misma dirección así como debidamente inventariados.
- Siempre se buscará efectuar la compra al mejor precio.

ASESORÍA Y CAPACITACION

- Para proceder al pago de asesoría deberá existir un contrato de servicios firmado por la Presidenta Municipal con conocimiento del cabildo, anexando el comprobante de domicilio y la credencial del IFE del contratado.
- Solamente se erogará el presupuesto para este concepto cuando genere beneficios para el Ayuntamiento.
- El cabildo autorizará la utilización del presupuesto para asesorías cuando se trate de algún programa que beneficie al municipio, siempre y cuando exista el convenio debidamente firmado y la comprobación de los desembolsos.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AGUA POTABLE

- Siempre se adquirirá material al proveedor que presente los mejores precios o en su caso cuando por necesidad se tenga que adquirir en la cabecera municipal.
- La dirección de Agua Potable controlará las existencias del material para su verificación y pago al proveedor.
- Siempre se deberán respetar los procesos de compra aún tratándose del agua potable como elemento de primera necesidad.

SEGURIDAD PUBLICA

- La contratación del personal se hará en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública del Estado y la Presidenta Municipal y el pago será de acuerdo al tabulador de puestos establecido por el estado.
- El recurso para el pago de salarios y seguridad pública será solicitado con anticipación a la Dirección de Seguridad Pública del Estado.
- El seguro de vida del personal de Seguridad Pública, así como también el combustible para patrullas y ambulancias se paga con recursos del FORTAMUN y es una erogación inevitable.
- Los uniformes, los estímulos enterados en diciembre son erogados con recursos del gasto corriente del Ayuntamiento y no son reembolsados por la Dirección de Seguridad Pública del Estado.
- En el caso de retiro voluntario de los elementos, la Presidenta Municipal autorizará la gratificación y el monto correspondiente y será erogado del gasto corriente del Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA (44)

En la Cd. De Hopelchén, Estado de Campeche, en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, se reunieron en Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las___ del día Martes 6 de Diciembre de 2005, los Regidores y Síndicos. Juan Venegas Infante, Miriam Xool Paredes, Braulio Ramírez Tun, Fernando Maas Huchín, Adelfa Ramírez Cohuó, Addy N. Manzanero Uc, David Rivera Pavón, Luis A. Pool Novelo, Lucy A. Naal Huchín y Mateo Simón Ek Naal; así como la Presidente Municipal, Profr. Nidia M. Yeh Pantí y el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Martín O. Tzel Cámara, quien certifica.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura de Acta anterior.
- 3.- Criterios de racionalidad de gastos.
- 4.- Cuenta Pública.
- 5.- Asunto: predio Rosa Valle.
- 6.- Asunto: terrenos Escuela.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Cierre de Sesión.

Pasada la lista de asistencia y encontrándose el Cabildo en pleno, se declara formalmente instalada la Sesión; se procede a dar lectura del Acta Anterior, aclarando el regidor Luis A. Pool Novelo, que el crédito no se aprobó sino que se acordó que se realizarían las cotizaciones para la compra de material para alumbrado público y después se vería la factibilidad de solicitar el crédito, aclarando el punto se continúa con la lectura del Acta, aprobando la misma con firma y rúbrica.

Se aprueba de forma unánime los criterios de racionalidad de gastos del H. Ayuntamiento de Hopelchén propuesto por el Tesorero Municipal, Angel Adiel Venegas Infante, según Oficio TM/400/2005 girado con fecha 21 de Octubre de 2005.

Se aprueba de forma unánime la Cuenta Pública del mes de Noviembre de 2005, misma que se desglosa de la siguiente manera:

Existencia al 31 Oct. 2005	\$ 11,829,510.65
Total de Ingresos	16,286,367.68
Total de Egresos	5,964,86.60
Existencia al fin de Mes	10,317,281.68

- En base al Presupuesto de Egresos enviado y aprobado para el año 2005 al Gobierno (Congreso del Estado) a ejercer en el Municipio de Hopelchén, Campeche, los Cabildantes ratifican el pago de 4 quincenas de Aguinaldo correspondiente al año Fiscal 2005 a Regidores, se aprueba por unanimidad.
- Se aprueba por mayoría el pago de impresiones de 150 ejemplares del 2° Informe de Gobierno por la cantidad de \$ 60,499.20 aprobando dicho monto los CC. Addy N. Manzanero Uc, Lucy A. Naal Huchín, Juan Venegas Infante, Mateo Simón Ek Naal, David Rivera Pavón, Braulio Ramírez Tun , Luis A. Pool Novelo.
- Se aprueba por unanimidad la solicitud de la C. Profra. Rosa María Valle Vázquez, la cual menciona se anexa en el documento correspondiente, previa rectificación de las medidas, la parte que sobra a partir de la banqueta hasta el terreno mencionado.
- Se aprueba de forma unánime un Bono por la cantidad de \$ 1,000.00 a los trabajadores del Agua Potable, que en base a criterio de responsabilidad y desempeño en el trabajo así como disponibilidad consideren las autoridades correspondientes, aclarando que es bono único de fin de año.
- Respecto al asunto de terreno para la Escuela y Hospital no se llega a ningún acuerdo en concreto, posponiéndose hasta que se encuentre una viable.

No habiendo otro asunto que acordar, la Profra. Nidia, Yeh Pantí, declara cerrada la Sesión, siendo las 9 PM. Horas del día de la fecha, lo firma y ratifican quienes en ella intervinieron. Los Cabildantes: Juan Venegas Infante.- Miriam Xool Paredes.- Braulio Ramírez Tun.- Adelfa Ramírez Cohuó.- Fernando Maas Huchín.- Mateo Simón Ek Naal. David Rivera Pavón.- Luis A. Pool Novelo.- Addy Manzanero Uc.- Lucy A. Naal Huchín.- Profra. Nidia M. Yeh Pantí, Presidente Municipal.- Prof.. Martín O. Tzel Cámara, Srio. Municipal de Hopelchén.- Rúbricas.

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
Participaciones a Juntas y Comisarías Municipales 2006

COMUNIDAD	CONCEPTO	APORTACION ANUAL			PORCENTAJE	
		TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL
CRUCERO SAN LUIS	AGENCIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
CHAN CHEN	AGENCIA	12,000.00	5,148.00	6,852.00	42.90	57.10
CHEN KOH	AGENCIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
CHUN EK	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
CHUNHUAYMIL	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
CHUNYAXNIC	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
EL PEDREGAL (TRES VALLES)	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
EL POSTE	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25

FRANCISCO J. MUJICA	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
KATAB	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
NUEVO CHAN YAXCHE	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
PACH UITZ	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
PAK CHEN	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
RAMON CORONA	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
RANCHO SOSA	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
SAN ANTONIO YAXCHE	AGENCIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
SAN FRANCISCO SUC TUC	AGENCIA	24,000.00	12,591.00	11,409.00	52.46	47.54
XCALOT AKAL	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
XCANAHALTUN HUECHIL	AGENCIA	18,000.00	11,448.00	6,552.00	63.60	36.40
XKIX	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
XMABEN	AGENCIA	30,000.00	17,171.00	12,829.00	57.24	42.76
XMEJIA	AGENCIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
XTAMPAC	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
YAXCHE AKAL	AGENCIA	12,000.00	4,770.00	7,230.00	39.75	60.25
CANCABCHEN	COMISARIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
CHUNCHINTOK	COMISARIA	39,600.00	22,895.00	16,705.00	57.82	42.18
ICH EK	COMISARIA	30,000.00	17,171.00	12,829.00	57.24	42.76
ITURBIDE	COMISARIA	216,000.00	59,524.00	156,476.00	27.56	72.44
KONCHEN	COMISARIA	25,200.00	13,162.00	12,038.00	52.23	47.77
SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHEN	COMISARIA	30,000.00	17,329.00	12,671.00	57.76	42.24
SANTA RITA	COMISARIA	30,000.00	17,171.00	12,829.00	57.24	42.76
UKUM	COMISARIA	194,400.00	62,236.00	132,164.00	32.01	67.99
XCANHA	COMISARIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
XCULOC	COMISARIA	21,600.00	11,448.00	10,152.00	53.00	47.00
XCUPIIL	COMISARIA	27,600.00	14,885.00	12,715.00	53.93	46.07
BOLONCHEN DE REJON	JUNTA MUNICIPAL	2,280,000.00	837,755.00	1,442,245.00	36.74	63.26
DZIBALCHEN	JUNTA MUNICIPAL	2,652,000.00	1,527,542.00	1,124,458.00	57.60	42.40
TOTAL		5,952,000.00	2,792,484.00	3,159,516.00	46.92	53.08

ACTA SESION ORDINARIA (42)

En la Cd. de Hopelchén, Estado de Campeche, en el local que ocupa las oficinas de Secretaría de Palacio Municipal, siendo las 5:00 PM. horas del día Martes 15 de Noviembre de 2005, se reunieron en Sesión Ordinaria de Cabildo, los síndicos y Regidores; Juan Venegas Infante, Miriam Xool Paredes, Fernando Maas Huchín, Adelfa Ramírez Cohuó, Mateo Simón Ek Naal, David Rivera Pavón Addy N. Manzanero Uc, Lucy A. Naal Huchín, la Presidenta Municipal, Profra. Nidia M. Yeh Pantí y el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Martín O. Tzel Cámara, quien certifica para tratar los asuntos que se mencionen en el:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Aprobación de la Cuenta Pública.
- 4.- Aprobación de la Participación a Juntas y Comisarías.

- 5.- Aprobación de la propuesta de criterios de racionalidad de gastos.
- 6.- Pago de Alimentación de Regidores.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Cierre de la Sesión.

Pasada la lista de asistencia se reporta la ausencia de los C. Regidores: Barulio Ramírez Tun y Luis A. Pool Novelo, se declara que existe quórum legal y válidos los acuerdos que se tomen; se procedió a la lectura del Acta anterior para su aprobación, firmando los Cabildantes presentes la mencionada Acta, reiterando de esta forma estar de acuerdo con el Acta leída.

Respecto de la Cuenta Pública se acordó que no aprueban la Cuenta Pública los regidores; Juan Venegas Infante, Miriam Xool Paredes, Fernando Maas Huchín, debido a que argumentan que existen irregularidades en las bitácoras de Combustible y Mantenimiento Vehicular, según el Tesorero Municipal, Angel Adiel Venegas Infante. Aprobando la Cuenta Pública los Regidores David Rivera Pavón y Ady N. Manzanero Uc, expresando que aprueban la Cuenta Publica pero responsabilizando a la Dirección de Oficialía Mayor por dichas irregularidades.

Se aprueba de forma unánime la Participación a Juntas y Comisarías con sus porcentajes y montos para el ejercicio 2006, presentada por el Tesorero Municipal, Ángel Adiel Venegas Infante, con número de Oficio TM/430/2005.

Respecto a los días de pago, los Cabildantes acuerdan lo siguiente por unanimidad: se pagará los días 14 y 15 o 29 y 30 de cada mes a todo el personal del Ayuntamiento, sin distinción de si es sindicalizado o no, hasta donde el dinero alcance del 1er. Día de pago. Continuando hasta el día siguiente, en caso de que los días señalados caigan en sábado y domingo se adelantarán los pagos para no lesionar a los trabajadores.

En el mismo punto se acuerda que los Regidores y Directores cobrarán el día 15 y 30 de cada mes.

Se aprueba de forma unánime el ingreso al Fondo de Ahorro de Regidores del C. Mateo Simón Ek Naal a partir del día 30 de Noviembre de 2005.

Los Cabildantes aprueban se aplique el 100% de recargos descontados el Impuesto Predial, con la finalidad de que los contribuyentes asistan a realizar sus pagos y una promoción del 10% de descuento a quienes realicen sus pagos en los tiempos límites que se establecen cada año para el próximo 2006.

No habiendo otro asunto que tratar, la Profesora Nidia M. Yeh Pantí declara cerrada la Sesión siendo las 8:30 PM. del día de la fecha, la firman y ratifican quienes en ella intervinieron.- Los Cabildantes, Juan Venegas Infante,

Miriam Xool Paredes, Fernando Maas Huchín.- Adelfa Ramírez Cohuó.- Mateo Simón Ek Naal.- Lucy A. Naal Huchím.- David Rivera Pavón.- Addy N. Manzanero Uc.- Presidenta Municipal, Profra. Nidia M. Yeh Pantí.- Secretario del Ayuntamiento, Profr. Martín O. Tzel Cámara.- Rúbricas.

El que suscribe, Secretario del H. Ayuntamiento de Hopelchén con apego a lo previsto por el Artículo 96, Fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 24 Fracción V, IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén; **CERTIFICA:** que en Sesión de Cabildo Ordinaria No. 41 realizada el día 31 de Octubre del 2005 se llegó al siguiente acuerdo que a la letra dice: los cabildantes aprueban por mayoría los montos máximos de adjudicación directa y de invitación, para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, quedando como a continuación se describe en el Oficio DOPH/643/05 girado por las áreas ejecutoras de obras públicas, agua potable y desarrollo social.

MODALIDAD	MONTO MÁXIMO POR OBRA	MONTO MÁXIMO POR SERVICIOS
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA 600,000.00	HASTA 250,000.00
ADJUDICACION MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 CONTRATISTAS	DE 600,001 HASTA 1,200,000.00	DE 250,001.00 HASTA 500,000.00
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN PÚBLICA	DESDE 1,200,001	DESDE 500,001.00

ATENTAMENTE.- PROFR. MARTÍN O. TZEL CÁMARA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPLECHÉN.- RÚBRICA.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA (29)

En la Cd. de Hopelchén, Estado de Campeche, en el local que ocupa las oficinas de la Presidencia Municipal, siendo las 12:30 horas del día 26 de Diciembre de 2005, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Cabildo, los CC. Regidores y Síndicos: Juan Venegas Infante, Miriam Xool Paredes, Fernando Maas Huchín, Adelfa Ramírez Cohuó, Mateo Simón Ek Naal, David Rivera Pavón Addy N. Manzanero Uc, Lucy A. Naal Huchín, la Presidenta Municipal, Profra. Nidia M. Yeh Pantí y el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Martín O. Tzel Cámara, quien certifica

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.

- 3.- Propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2006.
- 4.- Aprobación del tabulador de sueldos 2006.
- 5.- Cierre de la sesión.

- Pasada la lista de asistencia y encontrándose el Cabildo en pleno, se reporta la inasistencia de los CC. Miriam Xool Paredes y Luis A. Pool Novelo, se procede a la lectura del Acta anterior, aprobando con su firma y rúbrica para pasar al desahogo de los puntos del Orden del día, llegando a los siguientes acuerdos.
- El Tesorero Ángel Adiel Venegas Infante, presenta el Presupuesto de Egresos del 2006, realizando los Cabildantes una modificación respecto a la Caja de Ahorro de Regidores, aumentando la cantidad de \$ 1,000.00 a lo ya establecido, poniendo igual cantidad Regidores y Ayuntamiento, quedando el ahorro en que cada regidor pondrá \$2,000.00 y Ayuntamiento \$ 2,000.00. Aprobando el Presupuesto con la modificación de manera unánime.
- Se aprueba por unanimidad el Tabulador de Sueldos 2006, presentado por el Oficial Mayor y revisado y discutido por los Cabildantes presentes.

No habiendo otro punto que tratar, la Profesora Nidia Mildred Yeh Pantí declara cerrada la sesión, siendo las 3:30 horas del día de la fecha la firman y ratifican quienes intervinieron en ella. Los Cabildantes: Juan Venegas Infante, Miriam Xool Paredes, Fernando Maas Huchín, Adelfa Ramírez Cohuó, Mateo Simón Ek Naal, David Rivera Pavón Addy N. Manzanero Uc, Lucy A. Naal Huchín, la Presidenta Municipal, Profra. Nidia M. Yeh Pantí y el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Martín O. Tzel Cámara.